

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de INDELTA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INDELTA S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2004.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 2004 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan que los únicos movimientos que se han generado son por pago de multas fiscales y otros gastos cubiertos por los accionistas; valores que fueron activados hasta que la compañía genere nuevos ingresos que permitan cubrir dichos gastos. Y esperando que para el siguiente año se puedan cumplir las metas para la cual la compañía fue creada.

Señores accionistas sin mas que comunicarles a ustedes, me suscribo.

Atentamente



**CARLOS PAREJA ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL
INDELTA S. A.**

